ACTA N° 153 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a cuatro días del mes de febrero de 2.000, siendo las 8.12 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Modificación Ordenanza Local N° 17.
3.- Licitación privada camión municipal.
4.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 152, del 21 de enero de 2000, la que es aprobada con las siguientes observaciones: El Concejal Sr. Leyton expresa que no está reflejado en el acta cuando él se refirió a la necesidad de retomar el tema del agua de Ciruelos, porque hay plazos que se están cumpliendo, y el Concejal Sr. Saldías indica que no le queda claro el último párrafo que habla del contrato de Jorge Torres, el que señala "para cancelar las necesidades extras del contrato".

Respecto a la primera observación, el Sr. Alcalde expresa que la ratificación en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas de Juan Carlos Latorre es muy positivo, porque les podrá ayudar en forma más directa en esta materia tan importante para la Comuna y, en cuanto a lo segundo, señala que los recursos que se reciban por concepto de permisos de circulación superiores a los estimados, la primera prioridad va a estar en reasignar recursos a Educación, porque en el traspaso no estaba contemplado la contratación del Profesor de Música y su Ayudante, y la de Don Jorge Torres, quien, agrega, no percibirá viáticos ni pago de horas extraordinarias.

2.- MODIFICACION ORDENANZA LOCAL N° 17.

Por unanimidad, los Sres. Concejales aprueban la modificación a la Ordenanza Local N° 17, relacionada con la rebaja de los derechos por el cobro de empadronamiento en el registro municipal de vehículo de tracción animal de 2 ejes, punto N° 3, de 1,5 U.T.M. a 1 U.T.M. de pago anual y rebajar, además, cobro por vehículo de tracción animal de 1 eje, anual, de 1 U.T.M. a 0.80 U.T.M.

Lo anterior, con la condición sugerida por el Concejal Sr. Saldías, de responsabilizar al gremio del Rodado por el costo que signifique la publicación de esta modificación en el Diario Oficial, la que se autoriza sólo por el año 2.000.

3.- LICITACÍON PRIVADA CAMION MUNICIPAL.

Luego del informe de la Encargada de Vehículos, Sra. Elizabeth López, los Sres.

Concejales, por mayoría, aprueban la rebaja para la oferta mínima en la licitación privada de camión municipal, marca Mercedes Benz, año 1992, quedando en un valor de $ 12.000.000.-

Por tanto, indican, se debe proceder por parte de la D.A.F. a llevar a efecto el proceso correspondiente, dando aviso a los Municipios de la Región, a empresas concesionarias de servicio de aseo y a los particulares interesados.

4.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

- En relación al terreno en Ciruelos, de propiedad de Dña. Sandra Galarce, solicita que se pida al Abogado que aclare esta situación, porque, a su juicio, no se han dado los pasos acertados.

- Ofrece la actuación gratuita del Grupo Folklórico "Raíces de mi tierra", quienes participarán en un beneficio en la localidad de Ciruelos.

  Se acuerda insertar esta actividad en la Semana Pichilemina, con la actuación del Grupo el día domingo 20 de febrero, a las 12.00 horas, en la Plaza Arturo Prat.

- Señala que a la profesora Nancy Cordero le rebajaron el sueldo.

  El Alcalde explica que esta situación se revisará al regreso de vacaciones del Jefe del D.A.E.M.

- Denuncia que una persona ha paralizado el proyecto de electrificación en Ciruelos, por lo que solicita se proceda a continuar con dicho proyecto aunque esa persona se oponga, porque el camino es público. Reitera que esta vez se debe actuar.

- Señala que están malos los deslindes del sitio ubicado en el sector de la Capitanía de Puerto, de propiedad del Sr. Yévenes. Solicita su revisión.

- Sugiere se realice una nueva programación del semáforo, ya que los tiempos con los que está programado producen una gran congestión vehicular.

Concejal Sr. Saldías.

- Referente al mejoramiento de alumbrado público, solicita se realice estudio de factibilidad técnica, trámite que tiene una duración de tres meses y que lo ofrece realizar el Ingeniero Eléctrico, Sr. Julio Ibarra.

  Los Concejales acuerdan invitar al Sr. Ibarra para que exponga esta iniciativa en la sesión ordinaria de Concejo del próximo 18 del presente.

- Sugiere que se habilite con maicillo un paso desde el sector de ferrocarriles, pasando bajo el puente de la Laguna Petrel, hacia la playa, con la debida señalización, para descongestionar el acceso a la ciudad por calle Aníbal Pinto.

- Recuerda que aún no se han efectuado los trabajos de colocación de las ventanas del Casino.

  El Sr. Alcalde informa que la Sra. Josefina tiene a cargo este asunto.

- Reitera que se debe escribir a la Inmobiliaria que está a cargo de Ferrocarriles para solicitarle en comodato el inmueble de su propiedad, ubicado en el sector Bajo Estación, debido a que el compromiso con la Cámara de Turismo está próximo a concluir.

- Consulta si se escribió al Consejo de Defensa del Estado, sobre particulares que ocupan terrenos en el cabezal norte del aeródromo.

El Secretario Municipal explica que sobre el particular, se envió oficio al Presidente del Consejo de Defensa del Estado, Sr. Miguel Fredes Lillo y aún no enviado respuesta.

- Consulta por la donación de Busto de Gabriela Mistral que ofreció la Municipalidad de Vicuña.

  El Secretario Municipal informa que ha estado en conversaciones con ese Municipio, quien debido a la sobrecarga de trabajo, por ser esa también una comuna turística, no van a poder concretar la donación hasta el mes de marzo.

<u>Concejal Sr. Polanco Contreras.</u>

- Señala el malestar de los vecinos que viven en el sector Angel Gaete con Santa María, por la instalación de la Parada de buses en ese lugar.

  Luego de algunas opiniones, por unanimidad, se acuerda cambiar desde esta fecha esta Parada de Buses a calle Angel Gaete con Aníbal Pinto, su ubicación original.

- Indica la falta de luminaria que hay en la playa frente a la Gobernación. También en el sector La Puntilla.

<u>Concejal Sr. Bichón.</u>

- Solicita se vea el problema del Estadio Municipal, consiguiendo los recursos para las reparaciones urgentes que es necesario realizar.

  El Sr. Alcalde y el Concejo manifiestan su acuerdo en que se realicen estos trabajos a la mayor brevedad, buscando los recursos que se necesitan.

<u>Concejal Sr. Polanco Galarce.</u>

- Solicita la posibilidad de emparejar la calle Los Alerces. También, en esa misma calle, tratar de limpiar dos sitios que se encuentran abiertos y que sirven como basural.

- Indica que algunas botillerías no están cumpliendo el horario establecido, existiendo comerciantes que venden en forma clandestina por las puertas laterales.

  Los Sres. Concejales sugieren que se informe al Comisario de Carabineros de esta situación.

- Entrega antecedentes respecto a derechos de construcción a Dña. Berta Lazcano de calle Santa Cruz.

  El Sr. Alcalde señala que personalmente se preocupará de esta situación.

- Respecto al cambio de lugar del reloj, recuerda que su voto fue para que éste se instalara en Avda. Ortúzar.

- Sobre la Parada de taxis ubicado frente a su negocio, indica que podría ser trasladada al frontis del Supermercado Polanco. Agrega que no se debe olvidar que existe un acuerdo de licitar los espacios para los taxis en el mes de marzo.

- Expresa que se han recibido muchos elogios por la instalación del semáforo y por la iluminación de la playa.

PATENTES DE ALCOHOLES.-

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes patentes de alcoholes:

NOMBRE	GIRO	UBICACIÓN
Marco Hernández Yáñez	Residencial	Manuel Montt 295
Pedro Zúñiga Caro	Expendio de cerveza	Cáhuil
Rebeca Calderón Cornejo	Fuente de Soda, Expendio de cerveza	El Arrayán 676
María Inés Laguna Valencia	Cabaret, Restaurant y Fuente de Soda	Joaquín Aguirre 318

Asimismo, los Sres. Concejales prestan su aprobación a la I.T.O., de acuerdo a Proyecto "Concesión de los servicios de recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles, transporte y disposición final en vertedero que sugiere efectuar un contrato anexo con el concesionario, por los meses de enero y febrero de 2.000, contemplando lo observado en dicho informe y que forma parte integrante de la presente Acta.

El Concejal Sr. Polanco Galarce solicita se incluya el aseo al Camino La Lomilla y desde Pueblo de Viudas a Ciruelos, por ser dos caminos turísticos, planteamiento que es acogido favorablemente por el Concejo.

También, se hace entrega a los Sres. Concejales de Dictamen de la Contraloría Regional, que se refiere a la improcedencia de otorgar patentes de alcohol en zonas rurales.

Asimismo, el Sr. Alcalde explica que el paseo peatonal no funcionó en la Plaza Arturo Prat, por lo que fue necesario trasladarlo a la Avda. Agustín Ross, con consulta previa a los vecinos.

Finalmente, detalla las actividades del mes de febrero, entre las que destaca, la continuación de la temporada de teatro, la Fiesta Campesina, campeonatos de surf, de motocross, de ajedrez, concierto de guitarra clásica, subasta de cuadros, Miss Playa, dos Show Artísticos, etc.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.10 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-